

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Anuncio de 24 de noviembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Doña María del Mar Cruzado del Toro.

Expediente: 41/181/2016 AC.

Infracción: Grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Sanción: 501 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 24 de noviembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.